

Sugerencia para declarar El Entierro de Carnaval como Patrimonio Cultural Inmaterial del Uruguay

Cultura



Publicada el: 05/12/24	Visitas: 140
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 124	Puntaje: 3.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/cultura/sugerencia-para-declarar-el-entierro-de-carnaval-como-patrimonio-cultural-inmaterial-del-uruguay_10570.php

**SUGERENCIA PARA
DECLARAR EL ENTIERRO
DE CARNAVAL COMO
PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL DEL
URUGUAY**

Cultura

Sugerencia para declarar El Entierro de Carnaval como Patrimonio Cultural Inmaterial del Uruguay

Propuesta para reconocer El Entierro de Carnaval como Patrimonio Cultural Inmaterial de Uruguay

Propuesta para Reconocer el Entierro del Carnaval como

Patrimonio Cultural

El Entierro del Carnaval, una festividad que se celebra en Guichón y Cardona, y que también cuenta con manifestaciones en Vergara, Treinta y Tres, Fray Bentos y Rosario, ha sido formalmente propuesto al Presidente de la Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, Arq.

Willy Rey, para ser reconocido oficialmente como Patrimonio Cultural del Uruguay.

La iniciativa fue presentada por Claudio Rama, representante de la Fundación de Máscaras Latinoamericanas, junto a Juan Castel del Centro de Documentación-Museo del Carnaval, y Carolina Valdomir, Guía Patrimonial de Guichón.

La propuesta incluye un escrito sustentado que busca iniciar un proceso de análisis por parte de la Comisión correspondiente.

Características del Entierro del Carnaval

Este evento es una manifestación singular de otro tipo de Carnaval, caracterizado por la presencia de carros alegóricos funerarios que portan irónicos féretros.

Estos féretros suelen simbolizar desgracias, problemas o incluso personas que se desean recordar o superar.

La festividad se desarrolla en un ambiente de duelo, acompañado de deudos y parientes, seguido por cientos de "Mascaritos" que desfilan en coloridos disfraces y máscaras, representando así al pueblo de las comunidades participantes.

Una Tradición Única en la Región

Claudio Rama ha documentado esta expresión festiva a lo largo de varios años, destacando su carácter único en la región.

Subrayó que el Entierro del Carnaval es totalmente diferente a otras festividades similares, como el Desentierro del Diablo de Jujuy, el Entierro de la Sardina de Ponce en Puerto Rico o el Entierro de Joselito del Carnaval de Barranquilla.

Importancia del Reconocimiento

Rama expresó que "miles de personas impulsan este otro Carnaval del interior, por su carácter popular, participativo y desenfadado.

Este evento tiene características especiales y propias que merecen ser reconocidas formalmente como patrimonio".

Agregó que, en muchas ciudades, casi todos han sido Mascaritos en algún momento de sus vidas.

Otorgar este reconocimiento a una manifestación cultural única sería un valor

significativo para la expresión festiva que se ha mantenido viva, incluso en lugares donde ha desaparecido. La propuesta sugiere que el Entierro del Carnaval sea declarado Patrimonio Inmaterial del Uruguay, lo que contribuiría a la valorización de una tradición profundamente arraigada en diversas comunidades del país.

Fuente: Grupo R Multimedia

Imágenes



Sugerencia para declarar el entierro de carnaval como patrimonio cultural inmaterial del uruguay

Tags

uruguay, claudio, reconocer, carnaval, incluso, propuesta, entierro, festividad, formalmente, patrimonio, cultural, inmaterial

Noticias relacionadas

- 4.6 *** *Se abrió en Montevideo una fascinante exposición que rinde homenaje al tradicional entierro del carnaval de Guichón*
- 4.2 *** *La Agrupación de Agrupaciones de Carnaval se prepara para llevar a cabo su Segundo Encuentro Nacional*
- 4.6 *** *Todo lo que necesitas conocer sobre el inminente Carnaval 2024*
- 4.2 *** *Fiesta del Día del Patrimonio 2024: una celebración que rinde homenaje al vino y la influencia de la inmigración en nuestra cultura*
- 4.7 *** *La Casa Afro Uruguaya se suma oficialmente a la Ruta del Patrimonio Cultural de la Unesco en Uruguay*

4.0 * *Este domingo tendrá lugar el emblemático encendido del árbol navideño, además del esperado lanzamiento del Carnaval 2025*

4.4 * *Carnaval: Evaluación de Ingreso para las Comparsas de Negros y Lubolos*

3.9 * *Renovación en la Comisión Departamental de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural: nuevos miembros al servicio del legado uruguayo*

3.9 * *Celebración del Día del Patrimonio: la Escuela N° 16 de Pueblo Garzón será el epicentro del inicio de las actividades oficiales*

4.5 * *Directores de las agrupaciones de carnaval se reúnen para dar inicio a la temporada 2024*

Categorías

#8m
Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos

internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024